



Resolución de Decanato **1290 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.196/2023 Certificación de Funciones como Alumno/a Auxiliar
Adscripto/a "Ad Honórem" a la Cátedra Genética y Evolución de la Escuela
Recursos Naturales y Medio Ambiente.
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
30/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Adscripción como Alumno Auxiliar adscripto a la cátedra de Genética y Evolución de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Decanato 891 / 2023 NAT UNSa se designa a la Alumno/a Auxiliar Adscripto/a – "Ad – Honórem" en la mencionada asignatura;

Que la Ing. Romina Paola Delgado, docente de la cátedra, presenta formulario solicitando la certificación de funciones como Alumno/a Auxiliar Adscripto/a de la alumna Nicole Agustina Artur de la Villarmois, en donde consta la calificación.

Que, según el Reglamento para la provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales – R-CDNAT-2014-198, corresponde certificar el cumplimiento de sus funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CERTIFICAR el cumplimiento de funciones como **Alumnos Auxiliares Adscriptos** – "Ad – Honórem" a la cátedra de **GENETICA Y EVOLUCION** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente desde del 22 de junio 2023 y por el término de un año, por parte de:

ESTUDIANTE	DNI	CALIFICACIÓN
ARTUR DE LA VILLARMOIS , NICOLE AGUSTINA	40.800.018	10 (diez)

ARTÍCULO 2º: DESTACAR: Su responsabilidad.

ARTÍCULO 3º: HAGÁSE saber a quien corresponda, a los interesados/as, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativa de Docencia para su toma de razón y demás efectos.


Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales